10440

Quito, 26 de diciembre de 2017

Señorita.
Giselle Carolina Álava Diaz
Presente.

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS GLOBALES CONSOINGO C.A** CELEBRADA el día 22 de diciembre de 2017, resolvió nombrarlo como Presidenta de la compañía por un periodo de CUATRO AÑOS.

La compañía **CONSTRUCTORA DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS GLOBALES CONSOINGO C.A** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 19 de junio de 2017, ante la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de diciembre de 2017 con el número 5608, Repertorio N 59041.

Atentamente:

Ab. José Gabriel Noboa Cajas
C.C. 1722988985
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento recaído en mi persona, ofreciendo cumplir a cabalidad con los Estatutos y Leyes pertinentes.

Quito, 26 de diciembre de 2017

Atentamente:

Srta. Giselle Carolina Álava Diaz
C.C. 1717144057

Nº TRAMITE: 94753-0041-17 07/03/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37

TRÁMITE NÚMERO: 10440

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	68974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2581
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS GLOBALES CONSOINGO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALAVA DIAZ GISELLE CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1717144057
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5608 DEL 07/12/2017.- NOT. 37 DEL 19/06/2017 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en [illegible] copia(s) antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para el efecto y acto seguido devolví al interesado
07 MAR. 2018
Quito, a .....

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO